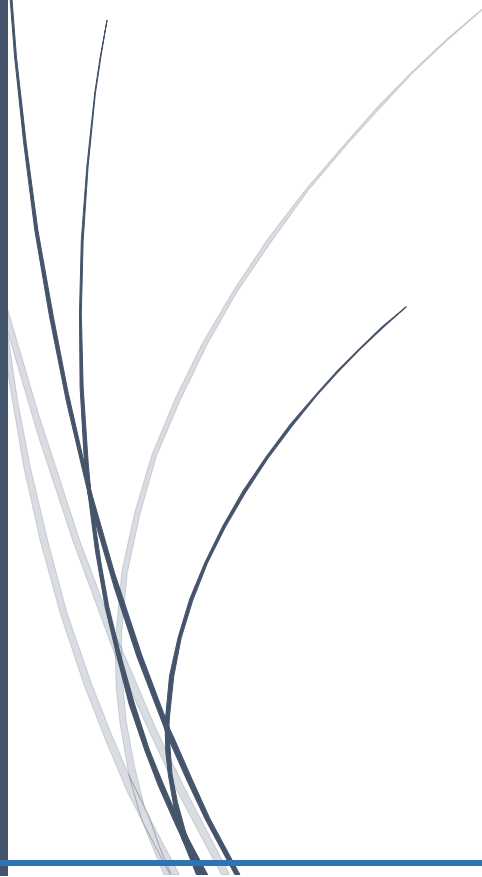


2018

**TERCER INFORME
ANUAL DE LABORES
2017-2018**

**Rosa Alicia Álvarez Piñones
Diputada Federal**



Contenido

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.....	4
30 INICIATIVAS PROMOVIDAS POR LA DIPUTADA ROSA ALICIA ALVAREZ PIÑONES Y APROBADAS POR EL PLENO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN	6
7 PUNTOS DE ACUERDO PLANTEADOS POR LA DIPUTADA ROSA ALICIA ALVAREZ PIÑONES Y APROBADOS POR EL PLENO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.	12
TRABAJO EN COMISIONES.....	15
a) COMISIÓN DE SALUD	15
b) COMISIÓN ESPECIAL DE IMPULSO A LOS PUEBLOS MAGICOS	16
c) COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL	17
d) COMISIÓN DEL DEPORTE	19
GESTIÓN CIUDADANA	22
MENSAJE FINAL	25

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el Artículo 8, Fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, el cual establece la obligación de presentar un Informe anual sobre el desempeño de las labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar copia a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, bajo este ordenamiento legal presento mi tercer informe de labores que incluye el trabajo legislativo correspondiente al periodo de septiembre de 2017 a agosto de 2018, en el cual incluyo todas las múltiples actividades que he realizado en mi actividad como Diputada Federal del Distrito V del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

La trascendencia de cumplir con esta actividad es garantizar el resguardo de la información generada en el cumplimiento de mis funciones legislativas. Este informe de labores se realizó en conjunto con mis compañeros Diputados Federales del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, pero está enfocado en comunicar de manera sencilla y clara a todos mis electores correspondientes a los municipios de Michoacán de Ocampo: La Piedad, Ecuandureo, Ixtlán, Vista Hermosa, Tanhuato, Yurecuaro y Zamora. Mi corazón y esperanza esta con todos ellos: los Michoacanos orgullosamente son gente de trabajo honrado y mucho atrevimiento empresarial.

como Diputada mi trabajo siempre fue impulsar con la mayor energía diversos temas de interés para México, logrando con ello cumplir los compromisos internacionales asumidos por nuestro País.

Por último enviare una copia del este informe a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, quien se hará cargo de su publicación en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.



ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Mi obligación se sintetiza en operar las múltiples actividades legislativas realizadas como legisladora, en este tenor de ideas mi principal meta es ocuparme en la construcción de leyes sólidas, eficientes y claras capaces de consolidar mejores condiciones de vida para todos los ciudadanos del país; como Secretaria en las Comisiones de Salud y como Secretaria de la Comisión Especial de Impulso y Promoción de los Pueblos Mágicos, así como Integrante en las Comisión de Seguridad Social y en la Comisión del Deporte, comisiones en las cuales con orgullo y mucho esfuerzo he logrado cimentar acuerdos con muchos legisladores tanto de mi partido como de otras fuerzas políticas.

Otra importante actividad ha sido mis participaciones desde la más alta tribuna del país, en cinco diferentes ocasiones mostrando que las mujeres tenemos un lugar clave en la aportación política y, por último, quiero destacar mi continuo trabajo en la elaboración de iniciativas y puntos de acuerdo.

En este tercer año de gestión como Diputada Federal mi responsabilidad es trabajar y mostrar que si es posible construir mejores condiciones de vida para todas las familias mexicanas bajo la etiqueta #ActitudParaServir, quiero dejar afirmado mi gusto y continua actividad de apoyar a cientos de personas a través de las redes sociales. Siempre con un profundo compromiso y responsabilidad hacia la gente de mi Estado natal: Michoacán. En este sentido hago un llamamiento hacia sociedad civil organizada quien ha mostrado

verdaderos espacios de dialogo y estrategias de largo plazo, orientadas a un desarrollo global sustentable, sin pobreza y con muchos empleo.



30 INICIATIVAS PROMOVIDAS POR LA DIPUTADA ROSA ALICIA ALVAREZ PIÑONES Y APROBADAS POR EL PLENO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

1. INICIATIVA PARA EXCENTAR A LOS ACUACULTORES DEL PAGO DE CONCESIÓN POR EL USO DE AGUA, PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA.
2. INICIATIVA PARA QUE SE DECLARE EL 20 DE MARZO, DE CADA AÑO, COMO EL DÍA DEL INTERNACIONALISTA MEXICANO.
3. INICIATIVA PARA QUE EL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO SE APLIQUE A PROCEDIMIENTOS INICIADOS CON ANTERIORIDAD A LA ENTRADA EN VIGOR DEL MISMO.
4. INICIATIVA PARA TIPIFICAR COMO DELITO EL CONDUCIR VEHÍCULOS DE MOTOR, ENCONTRÁNDOSE CON UNA ELEVADA TASA DE ALCOHOL.
5. INICIATIVA PARA ESTABLECER OFICINAS POR PARTE DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS, NACIONAL Y ESTATALES, EN LOS HOSPITALES DEL SECTOR SALUD.
6. INICIATIVA PARA APLICAR LAS REGLAS SOBRE MEDIDAS CAUTELARES A PROCEDIMIENTOS INICIADOS CON ANTERIORIDAD AL SISTEMA PROCESAL ACUSATORIO.

7. INICIATIVA PARA QUE LA OPOSICIÓN DE LA VÍCTIMA U OFENDIDO SÓLO SEA PROCEDENTE CUANDO SE ACREDITE ANTE EL JUEZ DE CONTROL QUE NO SE ENCUENTRA REPARADO EL DAÑO.

8. INICIATIVA PARA OTORGAR SEGURIDAD SOCIAL A POLICÍAS MUNICIPALES.

9. INICIATIVA PARA QUE LA LEY DE VIVIENDA INCLUYA UN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN LAS VIVIENDAS QUE SE CONSTRUYEN EN EL MEDIO RURAL.

10. INICIATIVA PARA QUE LAS ÁREAS PRINCIPALES DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INFANTIL CUENTEN CON UN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN.

11. INICIATIVA PARA QUE LA CDI (COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS) DISPONGA DE PERSONAL TRADUCTOR EN CADA ESTACIÓN MIGRATORIA DEL PAÍS.

12. INICIATIVA PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA Y LA DESIGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. EMPODERAMIENTO E INCLUSIÓN PLENA DE LAS MUJERES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA.

13. INICIATIVA PARA RECONOCER A TODAS LAS PERSONAS QUE LUCHAN TODOS LOS DÍAS POR PROTEGER AL REINO ANIMAL Y LO HACEN CON RECURSOS PROPIOS, SIN ESPERAR NADA A CAMBIO, MÁS ALLÁ DE LA SATISFACCIÓN DE SALVAR UNA VIDA.

14. INICIATIVA PARA CREAR, PROMOVER Y PRESERVAR AZOTEAS VERDES COMO ACCIÓN DE MITIGACIÓN CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO, SUSTENTABILIDAD ALIMENTARIA Y RECUPERACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS EN CIUDADES.

15. INICIATIVA PARA CREAR BRIGADAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE CON BINOMIOS CANINOS EN CADA ENTIDAD FEDERATIVA, PLENAMENTE CAPACITADOS, CERTIFICADOS Y PERIÓDICAMENTE EVALUADOS.

16. INICIATIVA PARA ESTABLECER QUE TANTO LA FEDERACIÓN COMO LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS SE COORDINEN PARA PROMOVER LA SEPARACIÓN Y EL RECICLAJE DE RESIDUOS.

17. INICIATIVA PARA REGULAR LA EXPLOTACIÓN DE LA CAPTACIÓN DE AGUA DE NIEBLA QUE SE PUEDA TENER EN NUESTRO PAÍS Y, A LA VEZ, CONMINAR TANTO A LA FEDERACIÓN COMO A LOS ESTADOS, A LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LOS MUNICIPIOS, A LA UTILIZACIÓN DE ESTOS SISTEMAS SUSTENTABLES DE CAPTACIÓN DE AGUA PARA SATISFACER LAS NECESIDADES QUE TENGAN AL RESPECTO.

18. INICIATIVA PARA CREAR PLANES PARA LA REFORESTACIÓN URBANA PARA CADA ENTIDAD FEDERATIVA Y LA CIUDAD DE MÉXICO, DETERMINANDO COMO SUS ZONAS PRIORITARIAS AQUELLAS MAYORMENTE AFECTADAS POR EL CLIMA, LA SEQUÍA, FENÓMENOS CLIMÁTICOS Y CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO.

19. INICIATIVA PARA IMPULSAR Y PROMOVER UN DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE, RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, CONCIENTIZANDO A LA POBLACIÓN SOBRE LA CULTURA DE RESPETO Y CONSERVACIÓN DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS, CONTRIBUYENDO ASÍ A LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLANETA MÁS SALUDABLE, RESPONSABLE Y SOLIDARIO.

20. CON LA FINALIDAD DE CREAR EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

21. INICIATIVA PARA FOMENTAR LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS, FORTALECIENDO Y APOYANDO, CON LOS FONDOS INSTITUCIONALES QUE OTORGA EL CONACYT, A TODOS LOS ALUMNOS Y ACADÉMICOS DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS PARA LA GENERACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PATENTES.

22. INICIATIVA PARA REGULAR LAS ASOCIACIONES CIVILES Y SUS ACTIVIDADES, EVITANDO MALOS MANEJOS, EVITANDO QUE LUCREN CON EL DESARROLLO SOCIAL, LA NECESIDAD DE LA GENTE, EL APOYO DE LA INICIATIVA PRIVADA Y LOS APOYOS GUBERNAMENTALES.

23. INICIATIVA PARA QUE EL CENSO POBLACIONAL DE INEGI AMPLÍE LA INFORMACIÓN EN LOS TEMAS DE SALUD Y EDUCACIÓN PARA CONTAR CON DATOS RELEVANTES, EN ESTOS TEMAS, Y ASÍ PODER TOMAR MEJORES DECISIONES QUE CONLLEVEN AL DESARROLLO HUMANO.

24. INICIATIVA PARA QUE LOS PROPIETARIOS DE BIENES INMUEBLES DECLARADOS MONUMENTOS HISTÓRICOS O ARTÍSTICOS RECIBAN APOYO TÉCNICO Y FINANCIAMIENTO EN CASO DE NECESITARLO, CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR UN MAYOR NÚMERO DE ELLOS.

25. INICIATIVA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, EN MATERIA DE POPOTES.

26. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL, EN MATERIA DE TRABAJO EN CASA Y HORARIOS ESCALONADOS.

27. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE, EN MATERIA DE MANEJO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE MASCOTAS.

28. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES, CUYO OBJETIVO ES DAR DESTINO FINAL A LAS REDES DE PESCA.

29. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

30. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 61, 74, 108, 111, 112 Y 114 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON OBJETO DE SUPRIMIR EL FUERO CONSTITUCIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICO. • PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.



7 PUNTOS DE ACUERDO PLANTEADOS POR LA DIPUTADA ROSA ALICIA ALVAREZ PIÑONES Y APROBADOS POR EL PLENO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SRE, A IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA ALERTAR A LOS MEXICANOS A NO RECURRIR A EMPRESAS O GESTORES PARA TRAMITAR PASAPORTES O VISAS AMERICANAS.

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EXHORTA A LA STPS, PARA QUE ANALICE Y PROPONGA MECANISMOS DE FLEXIBILIZACIÓN LABORAL QUE PERMITAN A LAS MADRES Y PADRES TRABAJADORES CONTAR CON MAYOR TIEMPO PARA DEDICARLO A LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS.

PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA CFE, A QUE ESTABLEZCA COMO TARIFA ÚNICA POR EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA LA TARIFA 1F EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS COSTOS REFLEJEN LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA REGIÓN Y SE CONTRIBUYA AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ENTIDAD Y DE SUS HABITANTES.

PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEGOB A IMPLANTAR POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, INNOVACIÓN Y NORMATIVIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y LAS DEPENDENCIAS HOMÓLOGAS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS UN SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN CIVIL EN INMUEBLES, ESTABLECIMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS, SOCIALES Y PRIVADOS, CON OBJETO PREVENTIVO ANTE UNA CATÁSTROFE.

PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO A IMPLANTAR ACCIONES QUE PERMITAN A LOS CONSUMIDORES IDENTIFICAR LA DIFERENCIA ENTRE LA LECHE, LAS FÓRMULAS LÁCTEAS Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS COMBINADOS, VIGILANDO LA ADECUADA NOTIFICACIÓN A ELLOS DEL ORIGEN, EL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE CADA PRODUCTO.

PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA PROFEPA A INSPECCIONAR, VERIFICAR Y, EN SU CASO, SANCIONAR A QUIEN RESULTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y LAS CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y DE IMPACTO AMBIENTAL OTORGADO POR LA SEMARNAT A FIN DE REALIZAR OBRAS Y ACTIVIDADES PARA AMPLIAR LA ZONA NORTE DEL PUERTO DE MANZANILLO.

PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEMARNAT, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL FONCA A REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA LA PROTECCIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL AJOLOTE, Y EFECTUAR ESTRATEGIAS Y PROYECTOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



TRABAJO EN COMISIONES

a) COMISIÓN DE SALUD

Dentro de la Comisión de Salud participo activamente como Secretaria, en enero de 2018 presidí la subcomisión 1, donde se ha podido dictaminar de manera positiva muchas iniciativas de reforma a Ley General de Salud en beneficio de millones de mexicanos.

He asistido a todas las reuniones de la comisión, participando enérgicamente en los dictámenes, los cuales se han discutido y aprobado tanto en lo positivo como en lo negativo. Cabe resaltar que la Comisión de Salud es una de las comisiones más productiva en la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Igualmente, como legislador mi mayor preocupación ha sido luchar por una mayor y mejor distribución de los recursos públicos para los estados y municipios que más lo necesitan. Otro aspecto importante de mi agenda legislativa es la salud, por eso propuse una reforma legal para precisar que en ningún caso y de ninguna forma se podrán expender o suministrar bebidas alcohólicas a menores de 21 años de edad y sancionar como delito de corrupción de menores a quien les obligue, induzca, facilite o procure su consumo habitual.



b) COMISIÓN ESPECIAL DE IMPULSO A LOS PUEBLOS MÁGICOS

Me he esforzado por lograr el mejoramiento de las condiciones de los pueblos mágicos, mismos que representan la célula básica de nuestro ordenamiento territorial. Particularmente, aquellos del Estado de Michoacán, he asumido el compromiso de continuar impulsando los proyectos para revertir los rezagos en materia de salud, educación, seguridad, economía e infraestructura, para que se ofrezcan las condiciones necesarias que garanticen una mejor calidad de vida para sus habitantes, al tiempo de potencializar su desarrollo en materia de turismo.



c) COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Tengo el honor de integrar la Comisión de Seguridad Social, en la cual se abordan temas importantes para el bienestar y la seguridad jurídica de los derechohabientes, apoyamos a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones, resoluciones, programas de trabajo, investigaciones y acuerdos, a que la Cámara de Diputados cumpla con sus facultades y obligaciones constitucionales.

He presentado diversos posicionamientos que permitan enfrentar las circunstancias tan difíciles que presenta el entorno económico internacional, del cual todos los países somos cada vez más dependientes.



De igual manera, uno de mis objetivos es aumentar la seguridad social de todos y todas las trabajadoras de nuestro país. En este orden de ideas, propuse una reforma el artículo 123 constitucional para incorporar a todos los policías municipales del país al régimen obligatorio del ISSSTE. Esto sin duda, traerá mayor certidumbre y estabilidad emocional a los integrantes de esas fuerzas policiacas y a sus familias.



d) COMISIÓN DEL DEPORTE

La insuficiencia presupuestal del país en el tema del deporte obliga a hacer un esfuerzo muy importante por planear un presupuesto lo más austero posible, con objeto de atender la mayor cantidad de necesidades que las distintas autoridades de los tres órdenes de Gobierno nos plantean, así como las peticiones que diversas organizaciones sociales nos hacen llegar. Para impulsar el deporte analice establecer un procedimiento abierto, transparente, objetivo, imparcial y equitativo, que considere un mecanismo de evaluación económica y social para la asignación de recursos monetarios, de tal forma que se evite tanto su ejercicio discrecional como el cobro de comisiones por la gestión. Con ello se busca una asignación transparente y apegada a la legalidad



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



de los recursos públicos. Participo como integrante en todas las reuniones que nos convocó el presidente Diputado Federal Pablo Gamboa Miner.





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



GESTIÓN CIUDADANA

Las puertas de mi Casa de Enlace están abiertas para atender a toda la ciudadanía, el cual es un espacio de gestión y apoyo para quienes acuden a ella. Les reitero mi compromiso para seguir en ésta ruta y para seguir construyendo un mejor México para todos, pero sobre todo para mi querido Estado Michoacán. Hoy con tres años de trabajo legislativo, no me resta más que externar mi profundo agradecimiento a quienes me dieron su confianza para representarlos en la LXIII legislatura de la Honorable Cámara de Diputados; mi trabajo legislativo y de gestión ciudadana siempre fue hecho en pro del bienestar de los mexicanos, de los michoacanos y particularmente de mis representados en el Distrito V electoral. A las autoridades federales, estatales y municipales, que con su colaboración pudimos atender la mayoría de las gestiones requeridas en su momento procesal oportuno.



Este 2017 hicimos buen equipo con la Liga de Fútbol Infantil y Juvenil del Municipio de Zamora, gracias por invitarme a su posada



En reunión con el Presidente Municipal de Chilchota, Mario Silva Amezcua, trabajamos en el proyecto de nombrar a Chilchota como pueblo mágico, así mismo recibí a Epifanio Velázquez Álvarez y Norma Velázquez con quienes analicé diferentes proyectos.



Inauguración de la Base Poniente del H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Rescate y Salvamento de Michoacán I.A.P. y entrega de nueva unidad.



Agradezco la invitación del “Sindicato de Trabajadores del Tecnológico de Zamora” al aniversario de su fundación.



Junto al Gobernador Constitucional de Michoacán Silvano Aureoles Conejo y el alcalde de Vista Hermosa, Nicolás Ramírez, inauguramos importantes obras.

MENSAJE FINAL

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, es un órgano eminentemente deliberativo, caracterizado por la pluralidad de ideas y la intensidad intelectual, son muchas las tareas que debemos desempeñar. Quiero dirigirme afectuosamente a todos los Michoacanos que me han brindado su confianza para ser su voz en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, esperando ser congruente con mi trabajo y mi compromiso de servir a la gente se han logrado varias nuevas leyes durante este tercer año de actividades.

Son múltiples los temas de la agenda legislativa, por ejemplo legislamos a favor del desarrollo, la igualdad de oportunidades y una vida libre de violencia para las mujeres, hechos como estos demuestra acciones que se han logrado aprobar en el actual año legislativo, quiero corresponder a la confianza brindada por parte de millones de mexicanas y mexicanos que son testigos de cómo ésta labor se traduce en mejores leyes federales y mejores servidores públicos para nuestra sociedad.

Solo me queda decirles muchas gracias a todos los michoacanos por confiar en mi persona.



Rosa Alicia Álvarez Piñones